



Circular VD-C-26-2014

5 de noviembre de 2014

Séñores
Decanos (as) de Facultad
Directores (as) de Escuela
Directores (as) Sedes Regionales

Estimados(as) señores(as):

En aras de una adecuada planificación de la asignación de presupuesto de apoyo así como del envío de nombramientos correspondientes al I ciclo lectivo del 2015, me permito comunicarles lo siguiente:

Solicitudes de apoyo presupuestario

- → Las solicitudes de apoyo presupuestario (tiempos docentes, horas profesor y régimen becario) de esta Vicerrectoría para el I ciclo lectivo 2015 se recibirán durante el período del <u>5</u> <u>de enero</u> al 20 de febrero del 2015.
- ⇒ Se les recuerda que esta Vicerrectoría cuenta con recursos presupuestarios únicamente para el apoyo en la impartición de cursos.
- La petición debe venir acompañada de la justificación correspondiente, incluyendo la distribución de las cargas académicas de la unidad, en tiempos docentes, que se dedicarán a docencia, investigación, acción social y otras cargas, así como la lista de cursos para los cuales se requiere el apoyo.

Recepción: 2511-1150 • Fax: 2253-4601 • Correo electrónico: docencia@ucr.ac.cr • Sitio Web: http:// vd.ucr.ac.cr Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, San Pedro de Montes de Oca, Edificio Administrativo C. Segundo Piso.







Solicitudes de nombramientos de bachilleres

- Las propuestas de nombramiento de bachilleres u otros, se recibirán en esta Vicerrectoría durante dos períodos: <u>del 9 al 20 de febrero y del 9 al 20 de marzo del 2015.</u>
- Las unidades académicas que realizan nombramientos de varias personas con grado académico de bachiller, deberán agrupar tales nombramientos. Para ello, el formulario que se encuentra en la página web de esta Vicerrectoría (vd.ucr.ac.cr), permite la inclusión de hasta 6 nombramientos por formulario.
- Les recuerdo que, de conformidad con el Artículo 20 del Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente, excepcionalmente podrán ser nombradas con título de bachiller las personas que realizan estudios de licenciatura o de posgrado, por lo que se requiere se indique el detalle actualizado del avance de los estudios del profesorado propuesto.

Les saluda con toda consideración,

Dr. Bernal Herrera Montero

Vicerrector de Docencia

IFS/RLV
c.c.: Rectoría
Archivo



FACULTAD DE MEDICINA
Decanato
ID RECIBIDO: 101611-2014